

Las tabernas, el Supremo y los dependientes

Como anunciamos días pasados, vamos a comentar la sentencia que resolviendo este pleito se ha servido dictar el más alto Tribunal de la justicia burguesa.

Hacíamos notar, al dar la noticia de la resolución de este asunto, que no nos había sorprendido el fallo, y ahora agregamos que esta convicción, profundamente arraigada, está basada en nuestras creencias socialistas. Un Tribunal burgués no puede emitir nunca sentencias justas; por algo venimos sosteniendo que existe una lucha de clases, y que es la burguesía la que ordena y manda obrar en su beneficio a los togados.

En este pleito no se ha tenido en cuenta más que los doce o catorce mil votos que los taberneros dicen que aportan a los hombres de la Monarquía en días de elecciones, y dispuestos a no perder esta clientela, se interpreta la ley de la jornada diciendo que los dueños de tabernas puedan tener abiertos sus establecimientos TODO EL TIEMPO QUE QUIERAN, pues únicamente están obligados, según la sapiencia de los juristas, a que han resultado esta cuestión, a cerrar a la una de la madrugada; pero no se consigna la hora de apertura en el pacto que los citados señores han declarado válido.

Véamos a este efecto lo que dicen la cláusula del pacto que se da por legal y la ley y el reglamento.

Cláusula del pacto:

«Primera. Los dependientes del gremio de vinos trabajarán diariamente diez horas; OTRAS DOS SE LES CONCEDE PARA COMER Y CENAR, y descansarán las doce restantes.»

Dice la ley, artículo 11, párrafo primero:

«Durante la jornada de trabajo se concederá a las personas a que se refiere la presente ley un descanso de DOS HORAS PARA COMER.»

«Está clara la infracción? Sigamos este análisis.

La segunda cláusula del pacto dice:

«Dada la naturaleza del comercio que ejercen los firmantes de este pacto, los establecimientos se cerrarán a la una de la madrugada, necesitando otra hora, hasta las dos, para la liquidación de cuentas y limpieza, y, en consecuencia, las doce horas de descanso continuo empezarán a contarse desde las dos de la madrugada, y terminarán a las dos de la tarde.»

Ni en la parte copiada ni en ninguna otra dice el pacto, declarado lícito por los más altos togados de España, a qué hora se han de abrir las tabernas; pero la ley, en cambio, lo determina con toda claridad (obérvase que hasta ahora no hemos necesitado aducir textos del reglamento).

Dice así:

«Artículo 7.º, párrafo segundo... En todo se señalarán con claridad las ho-

ras de APERTURA Y CIERRE de cada establecimiento.»

«¿Quién, que no sea los togados del Supremo, no ve claramente en lo transcrito una palmaria infracción?»

Pero lo monstruoso de esta sentencia está en lo que viene: «Las tabernas no gozan de excepción en la ley que nos ocupa. De una manera consciente el legislador las incluye en el régimen común.» Así, en el artículo 3.º, que es el que determina las excepciones, puede leerse textualmente lo que sigue:

«Artículo 3.º No están comprendidos, en lo que dispone el párrafo primero del artículo anterior, respecto a las horas de apertura y cierre, los siguientes establecimientos.»

Después, los enumera, estableciendo apartados, y en el tercero, se dice: «Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, hornos, panaderías, puestos de refrescos, casas de comidas QUE NO SEAN A LA VEZ TABERNAS O EXPENDEDORIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS», etcétera, etc.

Claramente se observa en lo copiado (con permiso de los hombres de toga del Supremo) que a las TABERNAS O EXPENDEDORIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS no quiso el legislador, conscientemente, concederles excepción, y, por tanto, caen bajo lo determinado en el artículo 1.º del reglamento, que dice lo que sigue:

«Artículo 1.º El descanso continuado a que se refiere el artículo 1.º de la ley se aplicará en el concepto de que todo establecimiento mercantil ha de estar cerrado, POR LO MENOS, DOCE HORAS CONSECUTIVAS EN CADA DIA DE LA SEMANA.»

«Exageramos al afirmar que lo hecho por los juristas del Supremo, en este caso, era una monstruosidad?»

«Desde qué punto pueden defenderse estas malas causas?»

«¿Qué concepto tienen estos hombres de su misión, incluso desde un punto de vista burgués, que se atreven a fallar a la ley de manera tan ostensible?»

La exégesis de esta sentencia nos la dio hecha el señor Senra, abogado de los taberneros y panaderos de Madrid, cuando afirmaba en defensa de este asunto ante el Tribunal que los taberneros eran monárquicos y que era necesario ir contra la Casa del Pueblo.

«¿Qué amarga reflexión se nos ocurre, conociendo estos hechos.

«Por qué los taberneros ofrecen a la Monarquía doce o catorce mil votos?»

Ellos no son más que una decima parte de este número. ¿Qué votos ofrecen, pues, además de los suyos? Ya es sabido que son los de algunos miles de trabajadores inconscientes y desdichados, que por una copa de vino se dejan seducir y ofrecen su voto, no comprendiendo el daño que realizan.

Basta por hoy; pero volveremos sobre este tema.

abogado. Esta intervención fué aceptada por unanimidad, y los «extremistas» les dieron las gracias por sus buenos deseos de solución del conflicto.

Pero ¿y si ahora la mayoría de la Comisión no aceptara la intervención del Gobierno? Se plantearía una cuestión interesante.

La mayoría es mayoría en la Comisión, no porque les hayan nombrado en asambleas celebradas al efecto, sino porque nuestros compañeros, que son mayoría en el Sindicato Metalúrgico, y, por tanto, en el Comité sindical, propusieron a éste que en virtud, no sólo de los acuerdos de las asambleas, al acordar que no se discutiera a base de rebaja, sino por la conducta seguida por los comunistas en aquellas asambleas, que hicieron todo lo que pudieron para que no se celebrara votación nominal, que no sólo es reglamentaria, sino que en este caso concreto había acordado que se realizara así el Comité sindical, y para triunfar en sus propósitos, los comunistas, ayudados por los socialistas, escandalizaron en las asambleas, insultaron a todo el que podía pensar distintamente que ellos. Por esto son mayoría en la Comisión: se la dió el Comité sindical.

De ahí nuestra pregunta de si la Comisión, por mayoría, aceptará la intervención del Gobierno.

Es lógico que en este caso a la minoría de la Comisión se le plantea una cuestión que tiene que prever, que estudiar: ¿Deberá conformarse? ¿O será llegada la hora de volver a ser dios mayoría?

Tenemos la seguridad más absoluta de que los metalúrgicos, en gran mayoría, aceptan esa intervención; pero la mayoría de la Comisión creemos que no aceptará al hacer una consulta a los huelguistas si no se hace por medio de una votación con las debidas garantías.

Estamos, pues, en un momento interesante. Ya sabemos cómo piensan estos sindicalistas y comunistas, que siguen siendo muy buenos amigos a pesar de los acuerdos de Zaragoza y de las declaraciones de la Confederación respecto al «frente único». Pero a estos elementos les urge, no sus afinidades, sino su odio a los socialistas.

No saben y no hacen otra cosa que insultarnos. Están proponiendo al frente único y no dejan de insultar; están proponiendo la unión, en estos momentos de todos los metalúrgicos, necesaria para vencer al enemigo común, al patrono, y arrojan en sus denuestos.

Pero los hacemos poco caso. El insultar, aparte de demostrar falta de razones, es propio de ignorantes. Cuando más culto sea un hombre, es más sensible a los insultos, siendo repugnancia por sentir o pronunciar groserías. Por el contrario, insulta el hombre inculto, envidioso. El insulto es impotencia. Cada día nos sentimos más satisfechos de ser socialistas, y si pudiera haber, diríamos, al ver a estas gentes, que cada día nos sentimos más socialistas.

Los tipógrafos han nombrado una Ponencia que examine la propuesta de las Empresas y que haga las emendas con las cuales podría darse por resuelto el conflicto.

No sería muy difícil que este conflicto, que lleva cinco meses de duración, sea resuelto muy en breve con un triunfo para los obreros.

También el Comité de la Agrupación Socialista bilbaína recibió la invitación de los comunistas para constituir el frente único. El Comité no la tomó en consideración. Tenemos un Comité Nacional, al que deben dirigirse, y sólo nuestro Comité Nacional está autorizado para consultarnos cuando lo crea oportuno.

«¡Muy bien! ¡Admirable! Estamos de acuerdo.»

MAÑANA
publicaremos un número extraordinario de
CUATRO PAGINAS
con el fin de insertar las notables intervenciones de nuestro compañero Besteiro al discutirse en el Congreso el presupuesto de Instrucción pública.
Además publicaremos los originales de los tres.

La Conferencia sindicalista de Berlín

NO SE HA LLEGADO A NINGUN ACUERDO POSITIVO

PARIS, 25.—Se ha celebrado en Berlín la Conferencia sindicalista, organizada por los elementos obreros titulados extremistas.

Han estado representadas diez Centrales nacionales, entre ellas la Confederación nacional del Trabajo de España, según acuerdo de su reunión plenaria de Zaragoza.

Los informes que tenemos es que dicha Conferencia de Berlín no ha tenido ningún resultado positivo. Los debates fueron agitados, a las veces violentos, entre anarquistas y sindicalistas. No hubo manera de llegar a un acuerdo.

En cuanto a los defensores de Rusia, tuvieron que retirarse pura y simplemente.—C.

OTRO CRIMEN DE LOS REACCIONARIOS

El ministro de Negocios extranjeros de Alemania ha sido asesinado en Berlín

COMO SE COMETIO EL CRIMEN

El sábado, a las once de la mañana, cuando desde su casa se dirigía en automóvil al ministerio, ha sido muerto por tiros de revólver—y se supone que con granadas de mano—el doctor Walter Rathenau, ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

Los asesinos ocupaban otro automóvil, desde donde lanzaron sus disparos contra el coche ocupado por Rathenau, y llevándolo en su misma dirección. El líder del partido democrata alemán falleció inmediatamente.

Los asesinos lograron escapar a toda marcha de su auto, y se ignora quienes son los autores materiales del crimen.

Al conocerse en todo el mundo la noticia de este suceso ha producido gran emoción, por la influencia inmediata que ha de tener en el desarrollo de la política de Alemania, y quien sabe si en la general de Europa.

El ministro fué asesinado de seis tiros. Uno de los proyectiles le entró por la boca.

El hecho ocurrió precisamente en el ángulo que forma la plaza Raul con Erdener Strasse, lugar muy poco frecuentado.

La policía ciclista siguió las huellas del automóvil.

También marcharon autocamión, conduciendo policías, que dieron una batida por los barrios limitrofos al en que ocurrió el hecho, pero sin resultado.

El propio chófer de Rathenau dice que él hecho se cometió con tanta rapidez que apenas pudo darse cuenta de ello.

La creencia general es que los autores del crimen han huido en dirección a Potsdam.

CARACTER DEL ATENTADO

La opinión, en general, no manifiesta dudas: se trata de un nuevo crimen de los imperialistas, y nadie admite la hipótesis de que sea una venganza de carácter personal.

Todos creen que está atentado es el sistema de criminales, que continúa, y la política pangermanista, que se afirma, relacionando este crimen con el del que fué víctima Erzberger, y con otros muchos, menos sensacionales por tratarse de personas cuyos nombres han sonado menos, pero de tanta importancia y significación como los crimenes que se comentan hoy.

EL GOBIERNO, EN EL REICHSTAG

Momentos después de conocerse el asesinato, los ministros se reunieron en Consejo en el Reichstag. Asistieron a la reunión el presidente de esta Cámara y el de la Cámara prusiana.

Abierta la sesión, y después de pronunciado el elogio fúnebre del que fué ministro de Negocios extranjeros, examinaron los motivos del asesinato, acordando que tiene eminente carácter político, y en nota arrojada vivísima luz y no había sido cometido entre sombras.

Como el Gobierno no duda del carácter político del asesinato, acordó pedir medidas energéticas para proteger la institución republicana contra la conjura organizada contra ella.

A las tres y veinte se abrió la sesión del Reichstag.

Las tribunas estaban repletas. El canceller y todos los ministros vestían de luto riguroso.

Cuando el diputado nacionalista alemán doctor Heffrich apareció en el salón de sesiones, los comunistas se precipitaron hacia él, gritando: «¡Fuera el asesino!» Los diputados nacionalistas se agruparon alrededor de Heffrich para protegerlo.

El escándalo fué memorable. Apenas si podían oírse, entre el tumulto, los insultos que se dirigían los diputados. Poco a poco, y sin cesar de gritar, volvieron los diputados a sus puestos. Se restableció el orden, aunque no totalmente.

Habló el diputado Kuenstler, socialista independiente, y dijo: «Queremos, ante todo, saber qué es lo que ha hecho el Gobierno para vengar la muerte de Erzberger y qué es lo que hará para vengar la de Rathenau.»

Se acentó el escándalo, que duró varios minutos.

Consiguió el silencio, el presidente del Reichstag hizo el elogio fúnebre del doctor Rathenau. Combatió energicamente el crimen político. Los comunistas no cesaban de acusar a Heffrich de ser, por lo menos, la causa indirecta del asesinato. Conviene recordar que en estos últimos días, y con motivo de la discusión de los acuerdos de Wiesbaden y de los impuestos sobre mercancías, Heffrich había atacado muy violentamente la actitud del Gobierno, y principalmente la del doctor Rathenau.

El canceller Wirth se levantó también a hablar. Toda la Cámara se puso en pie, y al principio se le oyó en medio de un profundo silencio; pero muy pronto se reanudaron las manifestaciones en diversos sentidos.

En su discurso, el canceller Wirth declaró su convencimiento de que los comunistas del asesinato pertenecían a una vasta organización que los protege, los paga y envía, con el fin de extender la excita-

ción en Alemania, sin escrúpulo alguno. (Las izquierdas aplaudieron y vitorearon a la República.)

Afirmó luego la voluntad del Gobierno de desarrollar en Alemania el espíritu republicano social.

Terminado el discurso, aplaudieron, no sólo los diputados, sino las tribunas, y la Cámara acordó que se imprimiera y se publicara el discurso.

Los nacionalistas y los populares votaron en contra, y el diputado socialista independiente Drimann afirmó que el asesinato de Rathenau estaba anunciado, y que para la misma noche se verificaba una violenta tentativa de los militaristas monárquicos.

El Reichstag suspendió la sesión, que volvió a reanudarse a las diez y cuarto de la noche, ante enorme concurrencia y expectación.

Volvió a hacer uso de la palabra el canceller, quien hizo un llamamiento a la concordia, ante los graves peligros por que atraviesa Alemania.

Una propaganda cínica ha intentado atribuir la forma actual de gobierno. Este estado de cosas no puede durar.

Los asesinos del doctor Rathenau no son sino los estabones de una cadena que quiere apresar las libertades republicanas.

EN LA CAMARA PRUSIANA

En el momento en que se abrió la sesión en la Cámara prusiana, el diputado señor Meyer subió a la tribuna y dijo:

«El ministro de Negocios extranjeros señor Rathenau ha sido asesinado.»

Ayer llegaron a Berlín von Gorchach, Stoffer, von Richter y von Reichlingberg, hospedándose en el hotel Kaiserhof.

En estos momentos tenemos la contrarrevolución.»

Los diputados de las izquierdas se colocaron en las puertas de la Cámara y gritaron: «¡Abajo! ¡Fuera! ¡Fuera los asesinos!»

LA MANIFESTACION MONARQUICA, PROHIBIDA

Los elementos monárquicos, a quienes la opinión en masa acusa como autores del asesinato de Rathenau, se disponían a celebrar pasado mañana, día 28, su fiesta anual contra el Tratado de Paz de Versalles.

Se trata de una fiesta militar, que se celebra en Potsdam, y a la que los partidarios del ex kaiser venían dando todo el carácter de protesta formidable contra las instituciones republicanas que hoy tiene Alemania.

Pero a la fiesta de este año era tal la importancia que trataban de darle, que muchos creían que era sería el momento de otro golpe contrarrevolucionario al estilo del que fracasó dirigido por von Kapp.

Para acudir a esta fiesta militar monárquica estaba ya en Potsdam Helfferich, el célebre mariscal Hindenburg, el hijo del ex kaiser, Attila Federich, y otros militares y kaiseristas muy caracterizados.

El Gobierno alemán, inmediatamente después de ocurrido el asesinato de Rathenau, ha tomado el acuerdo de prohibir la parada militarista de Potsdam, pues los ánimos están muy excitados contra los monárquicos.

Y a título informativo recogemos el rumor de que hay quien supone que el haberse anticipado tres días el asesinato de Rathenau ha hecho fracasar la intención monárquica preparada para el 28 de este mes.

LA PROTESTA DEL PROLETARIADO

La emoción entre el elemento obrero alemán ha sido muy grande, porque es un nuevo golpe de audacia de los reaccionarios, que procuran restituir el imperialismo brutal de antes de la guerra.

Inmediatamente después de la muerte de Rathenau, los obreros de Potsdam se declararon en huelga como protesta contra el crimen.

Ayer, domingo, ha debido celebrarse por la mañana una formidable manifestación en Lutzgarden, celebrada por todo el proletariado organizado, y a la que iban a concurrir los socialistas mayoritarios, los independientes y los comunistas.

El carácter de la protesta es francamente republicano y para defender las actuales instituciones contra los ataques imperialistas de la reacción.

La osadía criminal de los elementos del kaiser acaba de dar una nueva lección al proletariado alemán, lección que a su vez pueden y deben recoger los trabajadores de todo el mundo.

Un nuevo crimen acaban de realizar los amigos del imperialismo. Cuando todavía las autoridades alemanas, excesivamente confundidas y contemporizadoras, porque se trata de elementos reaccionarios, no han logrado dar la sensación de justicia por la muerte de Erzberger—otro que tampoco era de los nuestros— viene el asesinato de Rathenau. Ni la muerte de Rosa Luxemburgo, ni la de Carlos Liebknecht, ni la de Kurt Eisner,

ni la de Erzberger, ni tantas otras como vienen cometiendo el pangermanismo, han tenido la adecuada sanción. Esto obliga a las autoridades y hace peligrar el principio de democracia que hay establecido en Alemania.

Al proletariado militante corresponde defender y consolidar la República, y por eso creemos que aprovechará la lección que se deduce de este nuevo crimen.

En estos días pasados, hombres de tanta autoridad entre el proletariado alemán como Kautsky y Bernstein, trataban del problema que tiene planteado la clase trabajadora en dicho país para defender sus principios y actuar políticamente en el sentido de unión de todas las fuerzas para vencer a los anarquistas, imperialistas. La realidad ha venido muy pronto a dar la razón a dichos dos amigos camaradas. Kautsky amenazaba a los socialistas independientes con separarse de dicho partido si no se unían a los mayoritarios. Y Bernstein, después de examinar la fuerza política de cada partido en Alemania, sacaba la conclusión de que como quiera que todas las fuerzas obreras unidas no representaban en el Reichstag más que el 42 por 100, para vencer definitivamente se imponía en Alemania la colaboración con los demás elementos de la democracia.

Por lo tanto, a los obreros alemanes se les impone, para defensa de la República, un estrechamiento decidido de las filas. Y sólo así se evitará un mayor peligro.

Retorno de Vanderve de a Bruselas

PARIS, 25.—Según noticias procedentes de Riga, Vanderveelde y Wauters debían haber salido el jueves de Moscú, y se supone que el domingo, por la mañana, llegarán a Bruselas.—C.

BRUSELAS, 26.—De regreso de Moscú ha llegado el camarada Vanderveelde.

A las preguntas de los periodistas ha manifestado que se vio obligado a salir de Moscú por haber violado los Soviets, desde el comienzo del proceso seguido contra los socialistas rusos, los compromisos que se contraían en Berlín.

Vanderveelde ha dicho que, según noticias de origen autorizado, que pudo recoger durante su estancia en Rusia, Lenin se halla enfermo de mucha gravedad.—C.

LA SITUACION POLITICA

Al socaire de la discusión de los Presupuestos, la política se agita violentamente, no pudiéndose asegurar que el Gobierno gobernante continúe así durante todo el verano.

De un lado, los intereses opuestos en la organización ferroviaria, de cuyos intereses hay elementos que en el Senado se disponen a quebrantar al Gobierno si éste se resiste, por otras presiones, a sacar el proyecto que se encuentra en el Congreso.

Por otra parte, la cuestión de Marruecos, con la rebelión de Berenguer, la acción de éste sobre otros elementos militares para que le secunden; el problema de Tánger, que sorprende a los africanistas en pleno desastre del proletariado; la situación de la Hacienda, y la agitación dentro de la gran familia militar.

Hay mucha tela cortada para una posible sorpresa. Los liberales no ocultan que la primera decena de julio puede ser interesante (1).

Hay que ennoblecer la lucha

La Sociedad de Alibonís «El Trabajo» nos envía el siguiente comunicado:

«Todo el mundo conoce los orígenes del conflicto surgido en la obra de París-Madrid y las discrepancias que con motivo del mismo existen entre los compañeros que profesan distintas tendencias. Pero lo que no conoce todo el mundo, y nosotros sabemos que el detalle, son las derivaciones que pueden tener esas discrepancias, por la voluntad de algunos, que al combatirán a la burguesía con la misma saña que emplean para con sus propios hermanos, merecerían bien de la Humanidad. Repetimos, una vez más, que sabemos cuanto hay que saber, y con toda clase de detalles, y advertimos a quien deba darse por enterado que de las noticias que tenemos haremos el uso que nos convenga en el mismo momento, si ese momento llega, en que se intente llevar a la práctica lo que, por bochornoso y reprochable, debiera avergonzarse a los que en ello piensan. Quizá no haya nuestra previsión y nuestra advertencia para evitar vergüenzas deshonrosas; pero adquiriremos la seguridad más absoluta de que en modo alguno podrá contarse con la impunidad.

Entienda quien deba entender. Ya que desgraciadamente, no podemos ser amigos, seamos enemigos nobles, y limitemos nuestra enemistad a las diferencias ideales. Brindamos la paz a todos; pero si hay quien no quiere aceptarla, no nos culpe si procuramos evitar cosas que deben avergonzarse a todos los trabajadores dignos y a todos los hombres que crean que hay algo que se llama lealtad y nobleza de espíritu.»

En Madrid, por fortuna, no es fácil imponerse a la masa obrera empleando ciertos procedimientos.

Y creemos no sea preciso insistir.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

LOS SOCIALISTAS ITALIANOS

Se convoca el Congreso extraordinario en Roma

ROMA, 25.—Se ha reunido la Dirección del Partido Socialista italiano para última vez los detalles relativos a la convocatoria del próximo Congreso extraordinario, acordado en su reciente reunión plenaria del Comité nacional, y que, como se ha hecho constar ya en estas columnas, es con el fin de resolver la posición del Partido en el asunto de la colaboración gubernamental.

El Directorio, después de un rápido examen de la situación política, ha acordado que dicho Congreso extraordinario se celebre en Roma durante los días 6, 7 y 8 de agosto, con el siguiente orden del día:

1.º Situación interna y política del Partido en el país y en el Parlamento (apoyo que se ha de prestar al Gobierno y participación en el Poder). Es ponente el secretario del Partido, y

2.º Nombramiento del Directorio del Partido.

Por su parte, relacionado también con este asunto, y para tomar acuerdos, está convocando, en Génova, para los primeros días del mes de julio, el Consejo nacional de la Confederación General del Trabajo.—C.

La maniobra comunista

La Agrupación Socialista de Turón nos remite, para que la publiquemos, la siguiente carta abierta que dirige a los autores de la maniobra del frente único:

«Caría abierta de la Agrupación Socialista de Turón al partido comunista de España.

Estimados compañeros: Acusamos recibo de vuestra carta abierta circular, donde nos planteáis el problema obrero llamado frente único.

Esta Agrupación Socialista se enteró de la aludida circular en una junta general y acordó contestaros lo siguiente:

Que reconocemos, y ésta fué siempre nuestra divisa, la gran necesidad de la unión, cuanto más estrecha mejor, de toda la clase obrera que acepta la lucha de

clases, y que este asunto no es nuevo, como vosotros podéis comprender. Es un asunto que ya está arraigado, puede decirse, en el pensamiento de los obreros españoles, y es un problema de carácter internacional.

Esta Agrupación Socialista cree que una circular más no sea suficiente para llevar a cabo una obra tan compleja. Además, hemos de decirnos que no sólo vosotros, los más autorizados para hacer este llamamiento. Vosotros sois los más responsables, si no los únicos, de las escisiones y discrepancias, con caracteres de violencia personal, que existen dentro de los Sindicatos obreros. Es una gran inconsecuencia que por la mañana nos calificamos de traidores y vendidos y por la tarde nos llaméis a la unión. ¿Cómo se entiende eso?

Teniendo en cuenta estas consideraciones, esta Agrupación se atiene a los acuerdos y disciplina del Partido Socialista Obrero, al cual pertenece.

Esto es cuanto os decimos.—Por el Comité: C. Barbón, secretario; Nicomir Alvarez, presidente.

DE VIZCAYA

BILBAO, 24.—Tanto por parte de los obreros como por toda la opinión pública se comenta muy obiosamente la hábil y afortunada interpelación del compañero Prieto en el Parlamento sobre la huelga de metalúrgicos.

Las declaraciones hechas por el ministro del Trabajo son de la mayor importancia, tanto más cuanto que el gerente de Altos Hornos negaba esa tan alta protección que la representación obrera denunciaba en la última asamblea celebrada por patronos y obreros.

No sabemos lo que pensará y decidirá la Comisión obrera al tratar de la interpelación del Gobierno. Nos referimos, claro está, a la mayoría de la Comisión, a los «extremistas», porque lo que respecta a la minoría, a nuestros camaradas, seguirán fielmente la táctica del Unión General y serán de opinión de que debe admitirse la intervención de quien sea, como han admitido estos días la intervención de Sestao y Baracaldo, acompañada de un representante del Ayuntamiento de este último pueblo y del señor Echeburua.

La huelga minera de Asturias

CONSIDERACIONES

La huelga sigue su curso, con la misma intensidad que el primer día, sin que por parte de los trabajadores se sientan desmayos, dispuestos a continuar la lucha hasta que patronos y Gobierno reconozcan la justicia indiscutible de los huelguistas.

Pero hemos de hacer observar, como en todas las ocasiones hemos manifestado, que en medio de esta tranquilidad aparente se ve con claridad meridiana que el drama trágico se desarrolla sin que hallo a su paso obstáculos que le impidan ir a la cima que impavidos presencian nuestros gobernantes.

Las autoridades, en vez de afrontar resueltamente el problema, dejando de Asturias el peligro de la inevitable desobediencia a este continuo por mucho tiempo, equivoquen el huelga, y con subterfugios de mal gusto tratan de incubar a los comerciantes de la situación actual de la cartilla de la vida.

No somos nosotros los que hemos de salir en defensa de los comerciantes, puesto que tenemos que afirmar que es cierta la gran necesidad de los artículos de primera necesidad; pero si queremos hacer constar que no sabemos ni esta cartilla tiene su origen en el agio de los comerciantes o si éstos son víctimas, como el resto de los españoles, de los grandes acaparadores, protegidos hasta hoy de una manera descarada por los gobernantes, en muchos casos desamparados en España la doble función de acaparadores y políticos de altura.

Y nos sorprende esta evidencia al hecho de que el acaparar, por ejemplo, de cuyo abuso se Sánchez Toca, principal acaparador, ha subido el precio desde que se ha prohibido la importación de este importante artículo; tal acontecimiento no sólo tiene que limitar sus esfuerzos al triunfo de la huelga, sino que una vez terminada ésta, hay que reorganizar el Sindicato y que vuelva éste a ser lo que fue en otros tiempos: el baluarte donde se estreñen todas las demandas de patronos y Gobiernos.

Terminó aconsejando virilidad hasta salir airoso de la contienda.

Cerró el mitin el presidente con breves palabras y en medio de enorme entusiasmo, mo, siendo ovacionados todos los oradores.

REUNION DE OBREROS Y TECNICOS

La reunión que previamente habíamos anunciado se celebró el pasado domingo en uno de los salones de la Diputación provincial, y a ella asistieron representantes de facultativos de minas, empleados de oficinas y vigilantes de minas. En una palabra, todos los obreros de la industria hullaera, excepción de los ingenieros.

De la importancia de dicha reunión se darán cuenta los compañeros al leer las siguientes proposiciones que allí se aprobaron y que nos entregaron nuestros compañeros Peña, Llanera y Toriás, que fueron quienes representaron al Sindicato en dicha reunión:

«Reunidas representaciones del Sindicato Minero Asturiano, Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas, Sindicato de Empleados y Unión de Vigilantes Mineros, animados de más noble deseo de dar fin al conflicto minero y preparar el futuro régimen de la minería, contando con la colaboración de todos sus factores personales, seguramente nuevos hechos, proponen a la consideración de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos las siguientes bases, acerca de las cuales están dispuestas estas representaciones a dar todas las explicaciones y aclaraciones precisas, con objeto de terminar un conflicto de gravedad suma, que no debe durar más tiempo para bien de la región entera:

1. Fijación del índice del coste de la vida en la zona minera.
2. Determinar la cuantía del jornal mínimo con relación al coste de la vida, variable según aumente o disminuya el valor de las subsistencias. Concesión de una prima suplementaria por cada miembro de familia obrera menor de catorce años.
3. Fijación del tipo mínimo de producción por obrero y día en sus dos conceptos: arranque y total.
4. Calcular y fijar la bonificación al obrero por aumento de productividad sobre el mínimo de producción, así en el arranque como en el conjunto.
5. Fijación de precios de coste del carbón lavado sobre plaza de cargadero por grupos y Empresas.
6. Determinar la prima que debe ser concedida al personal técnico, administrativo y obrero en relación con la reducción del precio de coste o los beneficios de las Empresas.
7. Para el estudio y solución de los problemas enunciados y de los que de ellos se derivan, creación de una Comisión central, integrada por representantes de patronos, ingenieros, ayudantes, empleados, vigilantes y obreros, elegidos por las Asociaciones respectivas, con atribuciones para proponer e implementar reformas en la organización, métodos y jornada de trabajo y salarios en todos los trabajos mineros, cuya Comisión debe tener fuerza legal para lograr la efectividad de sus fallos o proposiciones.

Como complemento de las bases anteriores se propone:

1. Creación de un organismo regional para defender la riqua zona minera de Asturias en sus aspectos generales (transportes, Aranceles, etc.) y estudiar las reformas necesarias en la legislación mine-

UN MINERO

MITIN EN CARBAYIN

Ante numerosa concurrencia se celebró en esta localidad un mitin.

Presidió el que lo es del regional de Carbayin, compañero Nicón García, quien en breves y expresivas palabras dio a conocer el objeto del acto y aconsejó a todos disciplina y que legaran en cuenta lo que han de exponer los oradores, concediendo la palabra al compañero Belarmino Tomás, presidente del Sindicato Minero.

Hizo extensa historia del proceso de la crisis hullaera, aprovechándose de la cual, los patronos, muy ladinos, procuraron debilitar a los trabajadores para luego arrebatarles las mejoras conquistadas.

Mientras los patronos—entendiéndolo—preparaban sigilosamente la actual situación, nosotros hemos gastado todas nuestras energías en luchas intestinas.

Analizó el dictamen de los técnicos y la fórmula del Gobierno, manifestando que el dictamen de los técnicos, aunque no llenaba nuestras aspiraciones, era más equitativo que la fórmula del Gobierno, que considera técnica, y, además, está presentada con cierta alevosía, ya que prepara el ataque a nuestra jornada para tiempo próximo.

Terminó aconsejando firmeza en la lucha hasta conseguir el triunfo.

Le siguió en el uso de la palabra Amador Rubin, secretario de la Oficina Jurídica, quien comenzó diciendo que después

de los días transcurridos de huelga era de esperar os trajésemos una solución si los patronos no fueran tan intransigentes.

Hizo referencia a los manifiestos de la Patronal, la que tenía uno de sus miembros en Madrid constantemente, desde hacía varios meses.

Expuso las dos fases por que pasó la huelga: la primera, que sólo benefició a los patronos, puesto que han logrado el Gobierno importantes mejoras; pero después de terminadas las gestiones en Madrid han cambiado las cosas de aspecto, porque los patronos, una vez que han logrado lo del Gobierno, pretenden arrancar de los obreros parte de su salario.

De ahí que, a partir de esta fecha, dijo—, el Comité Ejecutivo, que en principio fue contrario a la huelga, hoy sea el más ferviente partidario de ella y exhorta a todos, los trabajadores a continuar en la contienda.

PROVOCACION PATRONAL

La Patronal minera, en su honesto propósito de quebrantar el espíritu de la huelga, pretende cargar carbón con los ingenieros y algunos empleados adictos, y en algunas minas de Langreo, que es donde han intentado hacerlo, se han promovido enérgicas protestas de mujeres, que en grandes manifestaciones y en justificada protesta han apostrofaado y afecado la contienda.

SOCIALISTAS! NO MOSTRAIS VERDADERO INTERES POR VUESTRA CAUSA SI NO DEDICAIS HOY LA MAYOR PARTE DE VUESTROS ESPUEZOS A PROPORCIONAR RECURSOS Y COMPRADORES O ABONADOS AL DIARIO DEL PARTIDO.

EL SALVAR LA VIDA DE EL SOCIALISTA DEBE SER VUESTRA CONSTANTE PREOCUPACION

ducía de los esquiferos universitarios, im-pidiendo el cargu de esos carbonos.

Gacias a la prudente intervención de las autoridades no se registró un día de luto en Langreo, habiendo ocurrido un accidente de los que de poca importancia a un empleado y un ingeniero de los improvisados obreros manuales.

¿Qué pretende la Patronal? ¿Llevar al límite de la desesperación a los trabajadores para ahogar la huelga en sangre? Damos la voz de alerta a los trabajadores de toda España por si el Gobierno no conserva la debida prudencia e imparcialidad en este conflicto.

LA SOLIDARIDAD

Además de la que prestan mochosimos elementos de Asturias, sin distinción de clases, comienza a llegar la de las demás provincias, pasando de veinte mil pesetas el recibido hasta la fecha. Aunque dado el número de huelguistas no tocan a mucho, permito, sin embargo, socorrer a los más necesitados.

Por los cartas y acuerdos que la prensa publica se esperan importantes cantidades.

Esto fortalece el espíritu de lucha, pues no sólo tiene el significado material de las pesetas, sino la adhesión rápida e incondicional de los trabajadores de toda España, que tan pronto como se enteraron de nuestra demanda acudieron a nuestro llamamiento.

Los trabajadores de Asturias se muestran agradecidos por estas muestras inequívocas de solidaridad, y se ofrecen, como siempre, a la reciprocidad.

ACLARACION

En la circular que publicó la Unión General demandando solidaridad para los mineros asturianos y metalúrgicos vizcaínos, se decía que el dinero de los mineros se dirigía a nombres del compañero Ramón G. Peña, y debe ser a nombre del compañero Basilio Marcos, Centro Obrero, Minas, por ser este compañero el tesoro general del Sindicato Minero.

Nos manda el Comité hagamos esta advertencia, la que consignamos en nuestro gusto.

CONCENTRACION DE TROPAS

A última hora de la tarde se trasladaron a Sama de Langreo dos compañías del regimiento del Príncipe, no sabemos si será para meter en la cárcel a los patronos o para garantizar el orden social, tan cacareado por nuestros patriotas.

Dada la norma de nuestros gobernantes de solucionar los conflictos, nos inclinamos en que irán por el último.

No obstante, si tenemos la suerte de equivocarnos, nos apresuraremos a rectificar. ¡Es tan inveterado en España el arte de solucionar los conflictos a tiro!

CORRESPONSAL

LOS INCIDENTES DE SAMA

SAMA, 25.—En mi información anterior ya hablé de las provocaciones de la Duro-Feiguera, realizadas por imprendería del director y subdirector, don Antonio Leido y el señor Peña.

Cuando las indignadas mujeres trataban de impedir la carga del carbón, se permitió decir a las mujeres obreras que si no tenían qué comer que comieran grava o se comieran a sus hijos.

Al conocerse esta grosería aumentó enormemente la indignación del vecindario.

La suscripción abierta por los comerciantes y particulares de esta alanza la suma de 4.813,95 pesetas, las cuales se han empleado en comestibles para repartir entre los más necesitados.—Historia.

Solidaridad con los huelguistas de Vizcaya y Asturias

La Directiva de la Sociedad de Obreros Viqueños y Fontaneros ha tomado el acuerdo de enviar un donativo de cien pesetas a los huelguistas de Vizcaya, y otras cien a los de Asturias.

También acordó llevar a la próxima junta general, que se celebrará el día 1.º del próximo julio, la propuesta de que se voten 2.000 pesetas con el mismo fin.

ACTUALIDAD PALPITANTE

«LA QUIEBRA DE PLUTON Y EL PROBLEMA HULLERO» es el título de un libro que debe leer cuando sigan con interés la huelga minera. Pídale usted inmediatamente, antes que se agote su reducida edición, a JUAN GONZALEZ, MIERES. Un ejemplar, tres pesetas; diez ejemplares, 25 pesetas.

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana abrió la sesión el alcalde.

Se discutió la inculcación definitiva de los quioscos de necesidad, desestimando la petición de prórroga hecha por el contratista.

En la discusión intervino Saborit, manifestando el criterio de la minoría socialista, opuesto a que se aumentasen los precios. El punto de vista de la minoría es que se reorganice el servicio.

También se discutió ampliamente un dictamen proponiendo se declarase desierto un concurso para provisión de una plaza de conductor de automóvil del servicio de limpiezas, a cuyo dictamen presentaron una enmienda los mauristas, pidiendo que se adjudicara la plaza al que estimaban que reunía mejores condiciones.

Alvarez Herrero combatió el dictamen y la enmienda. Afirmó que el expediente era injusto, y que la sumatoria de los mauristas era un caso de favoritismo, porque se trataba de un antiguo lacayo del conde de Limpías.

Después de intervenir Saborit, para rechazar energéticamente el supuesto de que los socialistas trataban de favorecer a un asociado de la Casa del Pueblo, cosa que no es verdad, fué aprobada la enmienda de los mauristas.

El señor Onís pidió la revisión de la Junta municipal de Primera enseñanza.

Saborit, recogiendo lo que a propósito de la constitución de dicha Junta ha manifestado un diario de la noche, explicó cómo fué el elegido vocal de dicha Junta, añadiendo que no se opone a que se haga la revisión; pero que si se trata de una maniobra política, la minoría socialista se opondrá a esa maniobra.

Intervinieron varios concejales, coincidiendo algunos en que la labor de Saborit en dicha Junta es merecedora de elogios por su acierto y actividad dentro de ella; pero que convenga consultar al ministro de Instrucción pública para que el Ayuntamiento estuviere prevenido contra posibles recursos de alzada.

El alcalde se mostró conforme con hacer la consulta.

A propuesta de Saborit se acordó que la distribución de lo consignado en presupuesto para el sostenimiento de las Comidas escolares se haga ahora por un solo trimestre, y que el resto del dictamen pase a Comisión.

Se puso a discusión la petición del contrato de alquiler de un piso donde se halla instalada una Escuela pública, en la plaza del Progreso.

Saborit manifestó que, según datos que él poseía, el desahucio se hacía para subir la renta del piso.

Propuso que no se abandonase el local hasta que se cumpliera la sentencia, e hizo un voto que no se concentrasen locales para Escuelas, y que los herederos del señor Montoro Ríos no hayan tenido en cuenta las necesidades de los niños pobres en este caso.

Si se confirman sus informes de que el piso no es para la familia del propietario, sino para subir el alquiler, votará a tratar del asunto.

Se discutió, largo y tendido, como todas las cuestiones de personal, la adjudicación de una plaza por concurso de ayudante facultativo de la quinta Sección, a cuyo dictamen había presentado dos votos particulares.

Deshecho uno de los votos particulares, el señor Sáinz de los Terreros y Alvarez Herrero defendieron el otro, en el que se solicitaba que la plaza se adjudicase a un concursante, que además de ser aparcerador es arquitecto.

En votación nominal, por 21 votos contra 14 fué aprobado este voto particular.

Saborit hizo constar las mismas manifestaciones que al caso anterior, en otra resolución de contrato de un local escuela de la calle de los Caños, número 4.

Alvarez Herrero insistió una vez más en que no pegan el situado muchos ranchos y cauces de los Casinos, y lecciones, métricamente también, los abusos de los Sacramentales, que siguen construyendo sepulchros y burlándose del Ayuntamiento.

El alcalde reconoció la justicia de esta denuncia y prometió atenderla, así como las demás que se habían hecho.

A las tres de la tarde se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

capital y animó a todos a que ingresaran en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista.

Combatió la guerra de Marruecos; afirmó que es necesaria la actuación obrera en la política; en los Ayuntamientos, para ir contra los tenderos ladrones y adulteradores; en las Diputaciones, porque es donde se puede cortar el caciquismo, y en el Parlamento, para alzar la voz en pro de los derechos sagrados del país honrado.

Fué aplaudido con entusiasmo.

El señor Unamuno pronunció como resumen varias palabras, y se terminó el acto a las once de la noche.

La prensa local hace grandes elogios de los camaradas llegados y del mitin.—José de Castro.

Proposiciones de nuestra minoría municipal

El compañero Alvarez Herrero ha presentado en el Ayuntamiento una propuesta para que se reintegre en sus puestos, en la adaptación de personal ínterimario, a quienes obtuvieran plazas por oposición, con preferencia a los paniaguados de determinados concejales.

El compañero Gómez Lafont ha pedido, en otra propuesta, que el Municipio facilite local gratuito para la instalación de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, y Saborit ha propuesto la construcción de dos Casas de baños, en terrenos municipales, para lo cual se inclinarán las debidas consignaciones en el próximo presupuesto.

UN INFANTICIDIO

TURON, 25.—Se ha personado en esta localidad el juez municipal, acompañado del médico forense, para hacer un registro en una huerta, donde se decía se había cometido un feto.

Los rumores se confirmaron, apareciendo un niño, que, según el forense, hacía diez días que estaba enterrado, encontrándose envuelto en una sábana. Fué declarada una mujer que, al parecer, declaró ser ella la madre del niño. Se pretende la dilación de un huésped que tenía esta mujer en su casa.—C.

Conferencia de Rafael Carbonell

En el Círculo Socialista del Sur dió su anunciada conferencia, con el tema «La mujer, nuestro camarada Rafael Carbonell».

El conferenciante desarrolló el tema con gran acierto y muy elocuentemente, disertando desde un plano ideal acerca de la misión importantísima que la mujer debe desempeñar en una sociedad bien organizada.

El querido amigo Carbonell fué calorosamente aplaudido durante el curso de su conferencia y al final de la misma, por la numerosísima concurrencia que asistió al acto.

La huelga de confiteros de Gibraltar

NOTICIAS DE LA HUELGA

LA LINEA, 24.—Como decía en mi información anterior, el señor Wuahorin fué a Tánger a reclutar esquiferos, consiguiendo ponerse de acuerdo con un tal Vicente García; pero un compañero residente en dicha población telegrafió a la Sociedad, e inmediatamente se personaron dos compañeros, los cuales informaron a dicho obrero de los motivos de la huelga, consiguiendo que rompiera el contrato, que tenía firmado y en espera de legalizarlo. La falta de espacio del periódico no permite la publicación de este documento, del que tenemos una copia; pero para formarse una idea basta decir que, además de 15 pesetas diarias de sueldo, le abonaría 250 pesetas en el momento de embarcar y depositaría 750 en el Banco, las que retiraría el obrero al terminar el contrato; además, caso de enfermedad, percibiría medio sueldo durante los tres primeros meses y la cuarta parte los tres restantes.

Al regreso, el patrono vino en el mismo vapor que nuestros compañeros, y les dijo que deseaba entrevistarse con una Comisión para discutir las bases, y así se hizo, visitándolo, en unión de tres compañeros de la Sociedad, los compañeros Amusco y Montañez, y no se consiguió llegar a un acuerdo, a pesar de más de tres horas de discusión, porquí dicho señor alegaba que había gastado más de tres mil pesetas y no podía indemnizar a la Sociedad de los gastos que se le habían originado con motivo de la huelga, aunque reconocía que ésta tenía derecho a hacer la reclamación, rogando a la Comisión lo comunicara a la asamblea que se celebró en la misma noche. Además, no está dispuesto a legalizar las bases ante las autoridades inglesas, alegando que sólo él tendría obligación de cumplirlas, pues la Sociedad es insolvente en Gibraltar.

Después de dar cuenta la Comisión a la asamblea se acordó comunicarle que persistamos en nuestra actitud y que siempre estamos dispuestos a entrevistarnos con él si así lo desea.

Creemos que por espíritu de conservación moderará su intransigencia.—C.

LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: La Sociedad de Confiteros de La Línea está sosteniendo una enconada lucha contra un patrono de la citada localidad, que no sólo ha querido cumplir los compromisos que tenía adquiridos con los obreros, sino que trata de suplantar a éstos con esquiferos.

Con engaños ha conseguido llevar a algunos procedentes de Sevilla, Ronda y Jerez; pero en cuanto se enteraron de la huelga ninguno quiso entrar al trabajo.

El patrono persiste en su actitud, y los obreros se mantienen con toda firmeza.

Esta Ejecutiva recomienda a las Secciones de la Unión dos cosas: a saber: que divulguen entre los obreros de estos oficios la noticia de la huelga parcial de La Línea, para que no sean sorprendidos, y que hagan algún sacrificio, retribuyendo alguna cantidad.

Los fondos deberán mandarse a nom-

AYUNTAMIENTO

bre del presidente de la Sociedad de Obreros Confiteros, el Duro Porvenir, Centro Obrero, La Línea (Cádiz).

Madrid, 26 de junio de 1922.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las ocho de la noche: Arte de Imprimir.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Encuentros de los obreros; a las ocho de la noche, Embalsamadores.

Muy importante

Se han recibido en esta Administración las cantidades que siguen, cuya aplicación ignoramos, por no haber tenido carta de las personas o entidades remitentes:

6 de julio de 1921.—Recibido en sobremonedero, sin poder averiguar el lugar de la imposición, 33 pesetas.

7 de octubre.—Montoro, Salaramca, 4,50 ídem.

10 de octubre.—Belda, Fortuna, 20 ídem.

17 de noviembre.—J. Almansa, San Sebastián, 4 ídem.

1.º de diciembre.—A. Ibáñez, Hellín, 10 ídem.

8 de diciembre.—Alvarez, Plasencia, 7,30 ídem.

10 de diciembre.—Sociedad «La Fraternidad», Higuera la Real, 20,50 ídem.

30 de diciembre.—S. Pérez Haro, 20 ídem.

2 de enero de 1922.—Sociedad de Pescadores, Torrelavega, 10 ídem.

5 de enero.—Manuel Marín, Bagijar, 4 ídem.

19 de enero.—Gómez, Villanueva Castellón, 20 ídem.

7 de febrero.—J. Escudero, Albacete, 8 ídem.

7 de marzo.—Gómez, Cáceres, 9 ídem.

11 de marzo.—Valero, Almería, 1,95 ídem.

31 de marzo.—Antonio Gil, Trujillo, 18 ídem.

16 de julio.—Centro Obrero, Tarragona, 18 ídem.

1.º de agosto.—J. Gutiérrez, Fuenlabrada, 10 ídem.

25 de agosto.—Damián González, Valverde-Berlanga, 27 ídem.

26 de agosto.—Francisco Serrano, Lorca, 4 ídem.

1.º de septiembre.—Sociedad Obrera, Alcántara, 9 ídem.

6 de septiembre.—J. Alonso, Sevilla, 12 ídem.

Rogamos nos indiquen a la mayor brevedad el destino que debemos dar a las cantidades antes firmadas y no expresadas, pues, en caso contrario, no responderemos de lo no aplicación de las mismas.

CAFÉ DE LA CASA DEL PUELO

Platos para el día 27 de junio.—Pollo a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Rinones al Jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuleta de ternera a la francesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25 pesetas.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Judías a la bretona, 90 céntimos ración.

NUEVO LIBRO

PARA SER FUERTES

FOR WILLIAM BLAIKIE

Es un libro que atrae y que convence. Su característica es el calor de persuasión con que están escritas sus teorías de gimnasia y de higiene : : : prácticas. : : : :

Un tomo de 420 págs., 5 ptas

LIBRERIA R. CHENA Y C

ATOCHA, 145 APARTADO 7004 MADRID

R. FERNANDEZ ROJO

Grabador.

Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M.

Bordadora La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista : : : ta. 34. segunda. : : : :

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

La forestal Ibérica

(Marca registrada.)

Reporto por menor, a domicilio, de carbón de eucalipto superior, seco, criadero mecánicamente, servido en cajas presentadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economistas y cooperativas. Avisos: CALLE DEL GONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-97-M.

ROCA

Fotógrafo. Tetuán, 20 TELEFONO 324 Retratos artísticos Ampliaciones inalterables

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8